

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VIGPROU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2020, en el domicilio de la compañía, esto es, en la Calle LUIS ALCIVAR LT5-2 y Avenida Brasil, siendo las 19h00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía VIGPROU CIA. LTDA., preside la sesión en calidad de Presidente Ad.hoc y Gerente General de la junta el señor DARWIN MANOSALVAS CALAHORRANO y actúa como secretaria Ad-hoc de la junta, La señorita TURUSHINA PAREDES GLORIA conforme lo previsto en los estatutos de la compañía

El presidente solicita al secretario que se de lectura al orden del día.

El orden del día, acorde con la convocatoria realizada según lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía, es el siguiente:

1. **Revisión y Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019**
2. **Aprobación de informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019**
3. **Aprobación del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019**

Una vez iniciada la Junta, el Presidente solicita al Secretario que se lleve a cabo la constatación del quórum.

Se informa al Presidente, que se encuentra presente el 100% del capital social, con los siguientes socios de la compañía, MANOSALVAS CALAHORRANO DARWIN ALBERTO, con el 99.99% de participaciones, y el señor ZAPATA ORTIZ HUGO GUILLERMO, con el 0,1% de participaciones.

Existiendo quorum requerido, se procede a resolver los puntos del orden del día.

1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En este punto, el Presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, indicando que muestran ingresos por USD \$ 1.176.200,49 que se componen de ingresos por servicios gravados por USD \$ 954.288,57 e ingresos por reembolsos y otros por \$ 221.911,92. El Presidente también informa que los gastos totales ascienden a USD \$ 1.163.944,26, por lo que el resultado antes de impuestos y participación trabajadores es USD \$ 12.256,23

Luego de los cálculos de participación e impuestos queda una utilidad a disposición de los socios de USD \$ 10.417,80.

El socio Hugo Zapata Ortiz mociona la aprobación de los Estados Financieros, conforme se han presentado. Se procede a votación y los socios presentes aprueban con el 100% de participaciones, el punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En este punto, El señor Gerente entrega el informe de gerencia del ejercicio económico 2019, para el respectivo análisis y aprobación de los socios.

El Presidente pone en consideración de la Junta el mencionado informe, agregando que pese a las circunstancias adversas del País, la empresa ha logrado crecer y generar una utilidad lo cual demuestra que los esfuerzos de organización y eficiencia en la administración, tiene resultados favorables.

El socio Hugo Zapata Ortiz mociona la aprobación del Informe de Gerente conforme se ha presentado. Se procede a votación y los socios presentes aprueban con el 100% de participaciones, el punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El señor Presidente toma la palabra, indicando que en base al artículo Vigésimo Primero de los estatutos de la Compañía es necesario formar una Reserva equivalente al 20% del valor del Capital, esto es una reserva de USD \$2.000,00 por lo cual sugiere que del monto de utilidades de este ejercicio fiscal, se forme dicho fondo de reserva destinando el 5% de la utilidad del ejercicio para la cuenta RESERVAS LEGALES. La diferencia restante se debería mantener en la compañía como Utilidades acumuladas para no causar afectación al flujo de la empresa.

El socio Hugo Zapata Ortiz mociona que se proceda conforme lo sugerido por el señor Presidente. Se procede a votación y los socios presentes aprueban con el 100% de participaciones, destinar 5% de las Utilidades a RESERVA LEGAL y el saldo restante de utilidades como UTILIDADES ACUMULADAS.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, posterior a lo cual una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente de la junta y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 20:30 del 31 de Marzo del 2020.



MANOSALVAS CALAHORRANO DARWIN
Socio Ad- hoc de la junta
Gerente General de la compañía



ZAPATA ORTIZ HUGO
Socio



TURUSHINA PAREDES GLORIA
Secretaria Ad-hoc de la junta